

DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL OFICIO PESQUERO

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos. En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Anualmente, ANACEF a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

En el Plan de Producción y Comercialización de 2024 se contempla como una de las medidas a ejecutar la realización de un programa de divulgación del oficio pesquero con el objetivo de fomentar el conocimiento del sector y las oportunidades laborales que el mundo del mar ofrece, promoviendo el empleo en el sector de la pesca.

A tal fin la OPP-43 contempla la contratación de los servicios de diseño y desarrollo de un programa de divulgación dirigido a promover el empleo en el sector de la pesca.

3. DESARROLLO

En la actualidad, debido a la escasez de profesionales titulados el sector de la pesca requiere de nuevas generaciones de especialistas del mar. De todos los estudiantes con titulaciones náuticas o relacionadas con mecánica o frío industrial, pocos se dediquen finalmente a la pesca, ya que prefieren trabajar en administraciones, fábricas donde hay procesos de congelación, marina recreativa o marina mercante, lo cual

provoca que estemos ante una falta de relevo generacional. Entre las causas de dicha falta de relevo encontramos distintos factores principalmente relacionados con la percepción externa de las condiciones económicas y sociolaborales intrínsecas de la actividad del sector, como puede ser la dureza del trabajo, con largas jornadas y horarios incompatibles con la conciliación familiar y social o los largos períodos lejos del hogar, entre otros.

Ante esta situación ANACEF, en el marco de su plan de producción y comercialización, prevé la realización de un programa de divulgación que informe y promueva el empleo en el sector de la pesca entre los estudiantes de centros de enseñanza secundaria.

El objeto de este contrato consiste por tanto en el desarrollo de una campaña de promoción del oficio pesquero, dando continuidad a las actividades realizadas en la anualidad anterior en los centros de enseñanza de Canarias.

El plan de trabajo de dicha campaña contemplará las siguientes actividades:

- Identificación de centros participantes en la campaña.
- Impresión de elementos de divulgación. Se utilizará como material de trabajo el juego “Trabaja en Pesca”, diseñado en 2024.
- Desarrollo del programa: jornadas en dichos centros.
- Difusión de la actividad.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2024.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto será máximo será de 18.000,00 € (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas (CET) del 18 de marzo de 2024 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com



Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.